

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS MARTES

Pago adelantado.
Para anuncios, reclamos, y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.
REDACCIÓN: CONDE DE GÓHARA, 4.

Precios de suscripción.
En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.
ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

LA CUESTION RELIGIOSA EN EL SENADO DECLARACIONES del general Azcárraga

Al intervenir en la discusión promovida por los prelados en la alta Cámara, el expresidente del Consejo de ministros y jefe de la minoría conservadora del Senado, señor general Azcárraga, hizo, contestando á la alusión que á dicha minoría dirigió el señor obispo de Oviedo, las siguientes declaraciones:

«Primera. El partido conservador no cree necesario ni admite como bueno, y entiende, por el contrario, que sería funesto cualquier cambio de política en las relaciones de la Iglesia y el Estado, como parece que quiere iniciarlo el partido liberal. Lo hecho desde la Restauración acá por todos los Gobiernos de todos los partidos ha dado la paz á los espíritus y ha merecido el asentimiento de la opinión imparcial dentro y fuera de España. Consideramos, pues, un peligro y una temeridad indisculpable alterar ese estado de cosas en ningún sentido, cualesquiera que sean las opiniones que cada cual profese en el fondo de su conciencia.

Segunda. Nuestra norma inflexible de conducta es, por consiguiente, la Constitución, con todos los derechos en ella consignados, recta y lealmente entendidos, á saber: derechos de la Iglesia católica como Religión del Estado; libertad para las creencias religiosas diversas y ejercicio de sus cultos privadamente; libertad de con-

ciencia, de enseñanza, de imprenta y de Asociación, según las leyes existentes, obra en su mayor número del partido liberal, y que nosotros hemos respetado y estamos dispuestos á seguir respetando.

«Tercera. Las Ordenes religiosas aprobadas por Su Santidad son, á nuestro juicio, institutos que la Iglesia considera como organismos suyos, y respecto de ellos creemos se debe mantener lo que todos los partidos vienen haciendo hasta ahora, que es autorizar su establecimiento mediante informe del prelado y de la autoridad local, y por Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia, que es el encargado de velar por la armonía de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Cuarta. Si el Estado, en los actuales momentos ú en otra ocasión, creyera conveniente á los intereses públicos cualquier modificación de ese estado de cosas, lo mismo en la vida de las Ordenes religiosas que en el Presupuesto, hay que tratarlo con la Iglesia según nuestra opinión y así lo haría el partido conservador en su caso, porque en un país donde todos están conformes en que el régimen de la Iglesia y el Estado sea concordatorio, es forzoso proceder de acuerdo y de buena fe para toda alteración. Cualquier otro intento lo consideraría el partido conservador injusto y peligroso en extremo, y lo combatiría decididamente; y

Quinta. Si el Gobierno insiste en comprender las Ordenes religiosas aprobadas por Su Santidad en la ley de Asociaciones, será de todo punto indispensable aclarar ó ampliar esta ley, y el partido

conservador velará escrupulosamente por que se respete en ella la naturaleza mixta de esos institutos, los derechos de la jurisdicción eclesiástica y de la vida claustral consignados en el Concordato.

Y aquí daría por terminadas estas declaraciones añadió el general Azcárraga— si no hubiera oído las manifestaciones que acaba de hacer mi amigo el señor ministro de Instrucción pública acerca de la libertad de enseñanza, completamente contrarias á lo que sobre esta materia cree y piensa el partido conservador. No he de discutirlos, porque lo harán en ocasión oportuna personas más competentes que yo pertenecientes á esta minoría. Pero conste desde luego, y por anticipado, esta indicación, que me importa dejar clara y terminantemente consignada. (Muy bien, muy bien.)»

De momento.

UTILITARISMO

Francia, «el cerebro del mundo» manda hoy una escuadra de guerra á Turquía para apoyar las pretensiones de las casas francesas Tubini y Lorando, de que el Sultán les pague las cuentas que con ellas tiene. Francia que oyó impasible el relato de horribles matanzas de cristianos, ocurridas en Turquía en el 93; Francia á quien no conmovió enton-

ces, en nombre de una religión, el trágico fin de millares de hombres y mujeres creyentes, muertos á manos de musulmanes, arremete hoy con furia contra Abdul-Hamid II por las pesetas que no paga á unos comerciantes franceses, y aun cuando el Sultán participa que la cuenta está saldada, tiene que demostrar la República vecina cuanto empeño pone en proteger y en que no se deseeozcan en ningún momento los intereses materiales de sus ciudadanos.

No parece sino que pueblos é individuos van reconociendo como único norte y guía de sus acciones el interés material. Francia con sus actos así lo demuestra. En España, Alba, en nombre de un partido, proclama en el Parlamento la conquista del pan como verdadero ideal de los españoles.

Despiértase por todas partes una especie de odio y guerra á cuanto signifique ideales levantados: échase la culpa de consecuencias de aventuras nacionales, no á la forma de llevarlas á cabo, sino al impulso noble que les dió origen; predicase en todos sitios que debemos olvidar leyendas y tradiciones gloriosas para dedicarnos exclusivamente á problemas aritméticos, á estudios económicos como única base de nuestra redención. El egoísmo, el interés es lo que se presenta

nacionales y regionales, la labor incesante de los laboratorios, las leyes y las ordenanzas que los Gobiernos y los Ayuntamientos disponen, y la intervención que la sociedad entera toma en el estudio y previsión de lo que se puede considerar como el primero de los azotes que castigan á la humanidad.

España, desgraciadamente, no tiene para combatir esta enfermedad hospitales especiales, sanatorios numerosos, laboratorios investigadores, ligas, leyes ni testimonios formales de índole alguna que acrediten su propósito de cooperar eficazmente al esfuerzo de las demás naciones; y si en esta necesidad mucho corresponde hacer á las autoridades mucho también corresponde á los particulares y á la sociedad entera, que pueden realizar con más abundancia de recursos y con más eficacia en la propaganda, la obra de defensa que la sociedad realiza en todas partes para bien de la salud pública, cuando no es dable por circunstancias numerosas verificarla á sus Gobiernos.

Sin embargo de la imposibilidad en que se halla esta Dirección de atender cumplidamente á las exigencias de un tan gravísimo daño, desea no permanecer impasible ante el esfuerzo de los pueblos civilizados, así llevando á sus disposiciones aquellos con-

MINISTERIO

DE LA

GOBERNACIÓN

CIRCULAR

sobre la Tuberculosis



hoy como ideal del alma nacional: cuanto más ricos más prósperos; nada á la idea, todo á la materia; hagamos naciones mercantilistas y tendremos la felicidad universal.

¿Pero es que solo de riquezas materiales viven los pueblos? ¿es que ya los Gobiernos solo deben preocuparse del progreso material, olvidando por completo el moral é intelectual? ¿es que ya se va á considerar como objeto y fin, lo que solo puede y debe ser considerado como medio? Por lo visto á eso se tiende. Los modernos filósofos de mostrador así lo proclaman y habrá que rendirse á ello, olvidando el «no solo de pan vive el hombre» del Divino Maestro.

No parece sino que Betham, surgiendo de los anfiteatros anatómicos á los que legara su cuerpo, vuelve de nuevo al mundo á predicar sus doctrinas. Las teorías utilitarias tienden á apoderarse de las sociedades modernas, quíerese que en ellas se inspire ya España y que abominando de su pasado glorioso, se entreque de lleno á la moral de Helvetio y sus discípulos.

Después de las catástrofes que hemos sufrido, comprendemos no seamos el vate romántico que en sus desvarios calenturientos se olvida del alimento corporal, pero protestamos se quiera convertirnos en perquidernos. Comprendemos es imposible y ridícula una nación de Quijotes, pero es repugnante, á más de imposible, un pueblo de Sanchos Panza como se nos pretende hacer. Si el cuerpo necesita materias que le nutran, el alma necesita ideales y el alma nacional de España—formada por su historia, tradiciones, costumbres etc.—no puede limitarse al mercantilismo. No basta con hacer-nos ciudadanos ricos, deber del gobierno es procurar también nuestra perfección moral é intelectual. Comer para vivir podrá ser indispensable, pero vivir para comer, como quieren los modernos regeneradores, nunca podrá ser un ideal.

Olvidando el verdadero fin del hombre, atendiendo únicamente á los móviles que se quiere informen la educación de naciones é individuos es como nos explicamos la seguridad y convicción con que decía Helvetio: «Si la Naturaleza, en lugar de manos y dedos flexibles, hubiera terminado nuestras muñecas por la pata de un caballo, ¿quién duda que los hombres, sin artes, sin habitaciones, sin defensa contra los animales, ocupados exclusivamente en el cuidado de proveer á su alimentación y de librarse de las bestias feroces, no andarían aún errantes por los bosques como rebaños fugitivos?»

Agricultores, á defenderse.

Con gran actividad se están realizando actualmente trabajos en los ministerios de Hacienda y Agricultura para la ejecución de un proyecto que, de llevarse á la práctica, será la ruina de los agricultores.

Trátase del establecimiento de la Zona neutra, franquicia aduanera ó puesto franco por donde puedan entrar en nuestra patria, libres de toda clase de derechos, los cereales que se necesiten para la mezcla de materias.

Si la Zona neutra llega á implantarse, han de ser inmensos los perjuicios que sufrirá la producción nacional; desde ella el contrabando y el fraude que pueda realizarse, ahogarán cuantos esfuerzos y sacrificios realizan nuestros agricultores y fabricantes para luchar con los pueblos que, debido á su posición geográfica y agentes naturales, pueden producir mucho y barato.

Una medida de esa naturaleza, cuando nuestra agricultura, principal fuente de riqueza de nuestra nación, necesita medidas protectoras, es indudable que traería como consecuencia inmediata la despoblación de los campos y la ruina de la industria y del comercio de buena fe.

El labrador, que no encontrará remuneración justa á su trabajo y tendrá que abandonar el cultivo de sus heredades, y

el fabricante, tendrán que cesar en su industria.

Según vemos en los periódicos, los catalanes han teleografiado á los diputados y senadores de aquella región para que obtengan á la mayor brevedad posible el establecimiento de la Zona neutra marítima.

Preciso es que los agricultores, ante peligro tan inminente, se aperceban á la defensa, y, por todos los medios que las leyes autorizan, se opongan á la ejecución de un proyecto de tan funestas consecuencias para la agricultura.

La Comisión permanente de nuestra diputación provincial, atenta á la defensa de los intereses de la provincia, acordó en una de sus últimas sesiones dirigirse al Gobierno de S. M. en demanda de que no se autorice el establecimiento de la Zona neutra, y se ha dirigido también á nuestros representantes en Cortes para que se opongan á la aprobación de ese proyecto.

Creemos que todas las asociaciones agrícolas de nuestra provincia, los Ayuntamientos y la prensa, todos, debemos clamar contra la ejecución de un proyecto que será la ruina de este país y de toda la región castellana. La campaña contra la Zona neutra que trata de implantarse debiera ser rápida, pues los momentos son críticos y el peligro inminente.

¡Agricultores, á defenderse!

Elecciones municipales.

El domingo último tuvo lugar la elección de concejales, y concretándonos á tan importante acto en nuestra capital, podemos decir que se desarrolló en medio de la mayor indiferencia, pues apenas si llegó á la mitad de los electores los que tomaron parte en la elección.

Con tiempo, procuramos en interés de nuestro pueblo llamar la atención de nuestros paisanos sobre la importancia que entraña la elección de los administradores de los bienes del municipio y la necesidad de sacudir la apatía que desgraciadamente es la característica de los sorianos.

Nuestras desinteresadas advertencias han sido desoidas, pues ni el Sr. Gobernador á quien más de una vez indicamos debiera tomar las iniciativas para convocar

á una reunión de representaciones de todas las clases sociales para acordar una candidatura, en armonía con las necesidades de Soria, y sin carácter que el de puramente administrativa, ni nuestros colegas locales, que si en un principio acogieron bien la idea, no ha pasado de un amor platónico el que le han prestado, han hecho nada para llegar á ese fin.

Lamentamos el hecho, pues estamos plenamente convencidos que esta indiferencia en asunto de tal importancia, es verdaderamente suicida.

Lo hemos dicho muchas veces, y lo repetiremos cuantas sea necesario. Mientras todos nuestros esfuerzos y todos nuestros entusiasmos solo se emplean en fomentar la desunión y en dedicar inteligencia é iniciativas á destruir, iremos derechamente á la ruina.

Por ahora ya la cosa no tiene remedio y solo deseamos, que los concejales electos tengan el mejor acierto en la buena gestión de los intereses que están llamados á administrar.

¡Quiera Dios que así sea, en bien de nuestra ciudad!

SUETOS

Y NOTICIAS

Nuevos concejales.—En la elección del domingo obtuvieron en nuestra capital los primeros puestos, por el número de votos en sus respectivos distritos, los candidatos conservadores don Vicente Tejero y don Vicente García Zornoza, con lo que queda demostrado, además de las simpatías personales con que los referidos señores cuentan, la fuerza que el partido conservador tiene en esta capital.

También en Almazan han resultado elegidos nuestros coreligionarios los señores don Pedro Alonso de Martirena, don Francisco García Leaniz y don Santiago Gil de Miguel.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos concejales.

Reconciliación.—Se ha hablado estos días en nuestra capital de haberse realizado la reconciliación entre los señores don Román Llorente y don Julián Muñoz.

Nosotros no sabemos si será ó no cierto dicha reconciliación, pero persona que re-

Circular sobre la tuberculosis.

La tuberculosis es la enfermedad que causa mayor mortalidad en todos los pueblos, y contra la cual se empiezan á realizar las más enérgicas y sostenidas campañas de higiene pública para disminuir sus estragos, como algunas naciones, Inglaterra, por ejemplo lo van consiguiendo.

Solamente en Madrid causa anualmente más de 2.000 víctimas, y en España pasan de 30 á 40.000. En Italia excede de 60.000, de 150.000 en Francia, y de cifras mayores en naciones tan adelantadas como Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos.

Esta espantable mortandad justifica la extraordinaria actividad que por todas partes se manifiesta, con auxilio de los Congresos internacionales contra la tuberculosis, la mutiplicación de hospitales especiales y sanatorios por doquiera, las ligas sociales,

side en Madrid y nos merece entero credito nos informa que don Julian Muñoz visito dos veces al señor Llorente para rogarle con gran empeño que asistiera á un banquete que quería darle como prueba de consideración y afecto.

El sábado se celebró el banquete en honor del Sr. Llorente, y á el asistieron don Julian y sus dos hijos; al destapar el Champagne, el señor Muñoz parece que dedico frases de grande elogio al señor Llorente.

El domingo invitó al señor Muñoz á los señores Llorente y Vicen, para pasar el día de caza en un monte que dicho señor posee en el Escorial.

Estas noticias, de cuya veracidad no tenemos duda, si no demuestran una perfecta inteligencia entre los referidos señores, por lo menos, revelan una corriente de afectos y consideraciones, que se nos figura no han de ser muy del agrado del grupo Muñozista de esta capital.

A nosotros esas cuestiones de familia, no nos dan frío ni calor, y solo á título de información publicamos este snelto.

Proposición del Sr. Seguí.—El Diputado por Agreda Sr. Seguí ha presentado en el Congreso una proposición de ley, limitando las costas en los juicios de desamortización seguidos en los Juzgados municipales, hoy poco menos que imposibles para los propietarios de pequeños inmuebles, por la elevación de las tarifas.

Se propone como tipo para su exacción el importe del alquiler de un mes, y se señala un máximo de 60 pesetas y un mínimo de 8 en los derechos de los auxiliares de justicia.

Para los reservistas.—A los soldados en reserva y con licencia ilimitada que no hayan pasado aún la revista anual, les advertimos el deber que tienen de hacerlo durante el presente mes de Noviembre.

Los cincuenta y cinco Motines.—Según los datos remitidos al Senado y que fueron reclamados por el conde de San Simón, los motines ocurridos en España desde la venida al poder de los liberales, ascienden á la respetable cifra de 55.

Y adelante con la paz de los espíritus.

Fallecimientos.—Han fallecido recientemente en Burgo de Osma, el exdiputado provincial D. Carlos Madrazo, consecuente republicano, y persona de gran integridad de carácter y excelentes prendas personales.

En San Andrés de Almarza, nuestro estimado amigo D. Juan José Herrero del Peral, muy conocido y apreciado en toda aquella comarca.

En Noviercas el día 7 del actual, la señora doña Felisa Maza Perez, hermana de nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Cándido Maza.

Y en esta capital el Sr. D. Emilio García Mosé, Interventor de Hacienda que fué en esta provincia y persona muy apreciada de los sorianos, como se demostró ayer en su entierro al que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Descansen en paz los finados y á las respectivas familias enviamos nuestro sentido pésame.

En virtud de acuerdo del Excmo. Señor Director general de Correos y Telégrafos, se admitirán proposiciones en la Estación de Telégrafos de esta capital para el arrendamiento de locales en condiciones para que sirvan de oficinas de dicho centro y tengan habitaciones á propósito para este objeto y para vivienda del jefe y conser-

je, así como almacenes apropiados para la custodia de postes y demás aparatos.

Las condiciones pueden verse en dicha Estación, en donde se encuentran á disposición de quienes deseen examinarlas.

D. E. P.—Esta mañana ha fallecido en esta ciudad el honrrado y laborioso industrial don Manuel Blasco, quien por su honrradez y excelentes cualidades personales era muy apreciado de los sorianos.

Mañana á las once en Nuestra Señora de La Mayor, tendrá lugar el entierro.

Acompañamos á su viuda é hijos en su justa pena por perdida tan irreparable.

Cartas abiertas.

De Tenacillas al Hortelano.

Mi querido amigo de la Pipa el Hortelano: Ya di mi vuelta de la corte, y poco he de decirte de aquel gran mundo en que pasamos nuestros años juveniles y vida estudiantil, época en que no nos preocupaban las elecciones de concejales ni ninguno de los áridos problemas que ahora nos preocupan, sobre todo á tí que eres tan *caviloso* en materia política, desde que te has hecho un panzudo y respetable conservador. Aquella Lucía Pastor de quien dices tenía ojos tan risueños, si la vieses ahora dirías con tu poeta Campoamor. «¡Santo Dios esta es aquella!» Como yo digo de tí recordando aquellos tiempos. ¡Santo Dios este es aquí! Pues ya tienes cara hasta de Magistrado que es cuanto hay que tener.

Aquí nos tiene preocupados el resultado de la próxima pasada lucha electoral, han saído concejales para todos los gustos, creo que lo mismo habrá sucedido en esa cabeza episcopal de nuestra diócesis. Se han dado manifiestos *morrocotudos*; hay aquí quien asegura en un manifiesto *tautológico* como *matemático* que ya es hora que entren en la política, los que como él no han contribuido en poco ni en mucho á la pérdida de nuestras colonias. De modo que ya sabes con esto quieren decir, que nos las damos de políticos antiguos y nosotros hemos contribuido á que se pierdan Cuba y Filipinas, y ni tú ni yo bien sabe Dios no sabemos hacer turrones de ningún género, ni hojaldres, ni jamás hemos saboreado los caramelos del Congreso. También se asegura en el dicho manifiesto que siempre verán en él al político que nunca abandona sus ideas, y al candidato independiente. ¿En qué quedamos amigo se es independiente, ó se pertenece á alguna *Cofradía*?

Otra de las cuestiones batallonas y que he de hablarte, por ser la comidilla de la población es del estrechísimo abrazo que allí en la corte dicen se han dado «El Curial» y la tía Javiera semejante al que antiguamente se dieron en Vergara Maroto y Espartero; mediante el cual la tía Javiera dejará coeer pan en su horno al «Curial», quedándose Melindres, Manferlancito, Forruñas, Bonete, Patillas y demás compañeros mártires *tocando tabletas* ó lo que es peor si admiten como creo admitirán como jefe del horno á la tía Javiera, desempeñarán el papel de *agarrapatas, areneros, monos sabios* etc. en esta tauromaquia política que tanto á tí te entretiene. Y todo esto como comprenderás es lógico «Donde hay patrón no manda marinero» Donde hay *general* no debe de haber más cabeza visible que la suya. Acaten pues todos como general en jefe á la tía Javiera, que es la más antigua rosquillera y la más *militar*, ahora que tanto se necesita la disciplina en los partidos políticos.

Como en este último asunto que te indico, te creo á tí muy enterado, espero que en tu próxima carta me des grandes noticias. Es siempre tu buen amigo,
Tenacillas.

Desde Madrid.

LO DEL FERROCARRIL

(POR CORREO)

11 Noviembre.

Que los proyectos de Hacienda sujetos á un laborioso engranaje é inspirados en contradictorios sistemas exijan para formular su dictamen oír las explicaciones de su autor, lo comprendemos; pero que la Comisión encargada de evacuar el interesado por el Congreso en el asunto de la expropiación de Quintana Redonda necesite oír al Ministro para formar opinión en materia tan concreta y clara, no lo comprendemos.

Si el hecho es notorio y fácil su aspecto legal, no significa cuestión ni problema pavoroso, dado que se reduce á juzgar el límite de las funciones parlamentarias y su independencia respecto á otros órganos del poder, escrúpulos fantásticos pues ni lo Contencioso es la escarnación del poder judicial, ni aun esto puede eludir la acción fiscalizadora de las Cortes; sin contar que todo esto serán argumentos para interesar la derogación del precepto que determina el procedimiento para suspender las sentencias lesivas de aquel Tribunal.

Oído el parecer ilustrado del autor de este proyecto, tan debatido fuera del salón de sesiones como necesitado de discusión en dicho recinto, y tras larga contienda, en la que fueron muy pocos los defensores de nuestra causa, pudo lograr el Presidente que se llegara al acuerdo de emitir dictamen favorable, no sin exigir del Ministro la promesa de presentar otro proyecto de ley sobre el mismo asunto, solicitando de las Cámaras fijen la cantidad que, en concepto de indemnización, han de percibir los Sres. González Tamayo.

El Sr. Barón de Sacro Lirio quedó encargado de hacer el proyecto del dictamen que hoy se formularía oficialmente y cuéntase que este señor lleva en el bolsillo la minuta del que ha de someter al examen, ó mejor dicho, á la aprobación de sus compañeros; pero son las seis y media y todavía no se ha reunido la Comisión.

Se dió el primer avance gracias á la incesante labor de los Srs. Llorente y Vicén auxiliados de todos los Representantes, y principalmente del Marqués del Vadillo, esperemos la resolución de la Asamblea que será favorable siempre que se someta á su consideración con oportunidad y no la víspera de su clausura.—C.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío: Ajeno á las luchas de la política, pero como elector que he votado al Sr. Alvarez en las elecciones de ayer, agradeceré á usted haga insertar el adjunto comunicado en el periódico de su digna dirección. Por ello le anticipa las gracias su atento s. s. q. b. s. m.,

UX ELECTOR.

HOJAS SUELTAS

Ya bien entrada la tarde del sábado último, viéronse sorprendidos agradablemente los electores del distrito del Salvador por la noticia propagada con rapidez en un suplemento á *La Región* de que don Vicente Alvarez presentaba su candidatura para las elecciones de concejales.

Excitaciones y ruegos de amigos lograron al fin vencer la resistencia que el se-

ñor Alvarez oponía á representar al pueblo en el Ayuntamiento, más tan tardía fué la decisión del candidato que los electores apenas si hubieran tenido tiempo de enterarse de ello ni de preparar á favor suyo los sufragios, á no ser por la impensada publicidad y, cual del cielo llovido auxilio, que *La Región*, proporcionaba con su oportunísimo suplemento. Solo así se explica que una elocución que se preparaba la víspera de realizarse y ante la indiferencia que en el cuerpo electoral se notaba en Soria resultase luego tan numerosa y nutrida como la del Sr. Alvarez.

En lo que *La Región* no estuvo muy acertada y demostró una vez más su pésima información de siempre, fué en suponer que D. Vicente Alvarez vaya al Ayuntamiento empujado por alguien que lleva miras bastardas ó ilegítimas ambiciones. El Sr. Alvarez va al Municipio empujado, sí, pero no por quien supone *La Región Soriana*, sino por cariñosos amigos que, á duras penas han logrado vencer su retraimiento, y, sobre todo, va por que así lo han querido gran número de electores del distrito del Salvador, que ven en el un joven independiente, de carácter firme, de voluntad resuelta y de inteligencia clara; un joven á quien la política solapada, y la administración venal, no han mancillado todavía su reputación ni creemos tampoco que jamás lleguen á mancillarla. Cónstele, pues, así á *La Región Soriana* ya que por todas partes ve fantasmas y sombras, sin duda por el medio ambiente de nebruras en que vive.

Y por último, para terminar, acepte *La Región* este consejo. Cuando en otras elecciones tenga interés en que salga triunfante alguno de los candidatos, dedíquele momentos antes de la votación una *hoja suelta* parecida á la que ahora ha dedicado al señor Alvarez, y el triunfo sería seguro: tanta es la fé que merecen á la opinión pública *La Región* y sus suplementos!

UX ELECTOR.

ANUNCIOS

BANCO DE ESPAÑA

Debiendo retirarse de la circulación el día 15 del corriente las Obligaciones del Tesoro sobre la Renta de Aduanas, se anuncia al público que hasta el día 20 de Diciembre próximo se admitirán en esta Caja dichas Obligaciones para su reembolso á la par, previa la cancelación de los títulos.

Soria 2 de Noviembre de 1901.

El Secretario,
Miguel Martínez.

SE VENDEN

Una bonita casa de campo con toda clase de dependencias, con buena huerta con numerosos árboles frutales y de otras clases y con colmenar en su centro; un prado cubierto de árboles maderables y otra finca de mucha importancia, compuesta de huerta, prados, terrenos de siembra y poblada de árboles maderables en gran parte. Para explicaciones y para tratar, avisarse con su dueño don Lorenzo Aguirre, en Soria.

Estas fincas radican á corta distancia de esta ciudad, al pie de carretera. 2—4

OVEJAS.—Se compran doscientas para criar. Informes, en la Administración de este periódico.

SORIA.—Tip. de F. Jodra.

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante. 3,50 pesetas
Cilindro. 4
Muelle real (ó sea cuerda). 2
Idem para roskopf. 2,50
Espiral. 2,20
Muelle de salto. 1
Centro. 1
Limpieza. 1,50
Todas las demás composturas sea cual fuere. 2,50

COLLADO, 33,

RELOJERÍA

José Puyuelo.

Soportales del Collado, núm. 40. (Frente á los Casinos.)

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores. Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

SOPORTALES DEL COLLADO, 40.

Soportales del Collado, núm. 40.

SORIA

NOCIONES DE ARITMETICA

PARA las Escuelas de niños de ambos sexos.

Declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción pública en Real orden de 11 de Febrero de 1897.

(Segunda edición corregida y aumentada)

por D. JOSÉ M. ARNÁEZ Y PÉREZ

Profesor mercantil, Bachiller en Artes y Director de la Escuela Normal de Maestros de Soria.

Precios.

Un ejemplar. 1 peseta. Una docena. 10 pesetas.

DE VENTA

En la librería de D. Fermín Jodra

en casa del autor, Vergel, 2,2.º izq.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

Accra Nueva, junto á la farmacia del Licenciado Peña (antes del Dr. Mongó).

SE PINTAN habitaciones á precios de empapelados.

Decorados en cartón piedra Restauración de cuadros al óleo é imágenes.

TODO Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS PRONTITUD Y ESmero

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo EN SALAS DE LOS INFANTES

Á LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D. Pedro de Blas, en Quel (Ríoja).

Cuenta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado n.º. 36.

DISPONIBLE

Para los reservistas. A los soldados en reserva y con licencia limitada que no hayan pasado aún la revista anual, les adelantamos el haber que tienen de hacer durante el presente mes de Noviembre. Los cincuenta y cinco duros. Según los datos remitidos al Estado y que fueron reclamados por el conde de San Sebastián los meses corridos en España desde la salida al poder de los liberales, ascendían á la respetable cifra de 55. Y además con la paz de los españoles.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO.—Gobernador, 6. Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2.

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que Valen más muchos pocos que pocos muchos y mi ya numerosa y escogida clientela, ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trenzillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botonaduras nácar y 'doublé última' novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y tacos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas lases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRESION Y LIBRERIA DE FERMIN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.